

Presentación

Una de las tareas prioritarias del Archivo General de la Nación es impulsar la investigación en sus acervos y difundirlos a través de este *Boletín*. Hoy nos congratulamos de publicar el ensayo histórico de Margarita Carbó, muy querida maestra e historiadora acuciosa, en “Homenaje a Ignacio García Téllez en el primer centenario de su natalicio”.

Gran defensor del derecho de asilo, García Téllez jugó un papel decisivo a favor de los refugiados de la Guerra Civil Española. Como bien dijera Salvador Novo respecto a su desempeño, García Téllez formaba parte de ese grupo de “profesionistas, inteligentes, de mejor y más ponderada cultura, respetuosos del puesto que sirven y del cual no asumen el punto de vista de que es el puesto (y el país) el que debe hallarse a su servicio”.

García Téllez consideró que la Guerra Civil Española había impulsado a “numerosos idealistas de todos los países a aportar su contingente personal a las heroicas milicias que formaron los trabajadores de España para defender la causa de la libertad y de la democracia”. En palabras de Margarita Carbó, García Téllez “fue actor de primera fila en uno de esos momentos cruciales de nuestra historia, cuando este país, que vivía las tensiones derivadas de la toma de muchas de sus más trascendentales y desafiantes decisiones políticas del presente siglo, supo expresar en siete palabras su generosa vocación hospitalaria: ‘Quedan bajo la protección del pabellón mexicano’”.

En el apartado **Memoria del AGN** se publica una circular, del 9 de diciembre de 1856, del entonces ministro de Gobernación, José María Lafragua, en la cual

manifestaba su preocupación por la escasa documentación del virreinato. En sus reflexiones, Lafragua se quejaba del “abandono y el criminal descuido con que se han visto los archivos públicos (...), que si de una vez no se remedia, hará que dentro de muy poco tiempo sea de todo punto imposible escribir la historia de esa época memorable”. Es esta una consideración que lamentablemente sigue vigente en nuestros días.

Se publica asimismo el Reglamento del Archivo General y Público del Imperio (1865).

La sección **Documentos inéditos** presenta la solicitud de registro del Club Liberal de Mujeres Reformistas ante la Secretaría de Gobernación. Constituido el 11 de junio de 1924, este Club solicitó su registro el 7 de febrero de 1929 con la intención de tomar parte en las elecciones extraordinarias para la Presidencia de la República; entre sus objetivos estaba trabajar “porque sea implantado en México, el sufragio femenino, organizando a la mujer, para que ésta pueda ejercer sus derechos políticos”. El 23 de febrero de 1929, el oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, Ignacio García Téllez, comunicó a las señoras Luz. T. Ramírez y E. Shephard de Ramírez, presidenta y secretaria respectivamente del Club, el otorgamiento del registro.

Finalmente, en la sección **Imágenes del AGN** se ofrecen las colecciones Bosque de Chapultepec y Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La primera está conformada por fotografías de 1900 tomadas por don Guillermo Kahlo, padre de la pintora Frida Kahlo. La segunda comprende principalmente imágenes de las obras de construcción del desagüe del Valle de México.

Este nuevo Boletín, de la cuarta época, da muestra de la variedad de líneas de investigación que se pueden seguir en el Archivo, que este año conmemora el 175 aniversario de su existencia como Archivo General y Público de la Nación.

*Patricia Galeana**

*Historiadora. Directora general del Archivo General de la Nación.